



Asunto: Retirada de medicamento veterinario

Ref: SOFM/BBG/apf/129

Ref. AEMPS: MVET 06/2023

Fecha: 30/06/2023

AMPLIACIÓN DE LA ALERTA DEL MEDICAMENTO VETERINARIO VERSIFEL FELV INYECTABLE PARA GATOS Y SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) recibió el 12 de junio de 2023 información relativa a un incremento inesperado de la notificación de acontecimientos adversos en Polonia, Gran Bretaña e Irlanda, referidos al medicamento veterinario Versifel FeLV suspensión inyectable para gatos.

Este hecho causó la orden de retirada del mercado del lote 665277 del citado medicamento.

Debido a nuevas averiguaciones la AEMPS ha decretado la alerta de farmacovigilancia de medicamentos veterinarios que supone:

- La ampliación de la orden de retirada del mercado de todas las unidades del **lote 666298**, que correrá a cargo de Zoetis Spain S.L., titular de la autorización de comercialización.
- La suspensión de la autorización de comercialización de VERSIFEL FELV Suspensión Inyectable para Gatos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/088036	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0581432	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefe Sección Atención Farmaceutica				
2				